

## DICTAMEN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR, 2024

Durante los días 12 y 13 de mayo de 2025, el Comité Externo de Evaluación (CEE) llevó a cabo su visita institucional a El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), una de las instituciones públicas más relevantes del país en investigación científica, formación de recursos humanos de alto nivel y vinculación social, con una misión y objetivos orientados a generar impactos significativos en el bienestar socioambiental de la región del sur-sureste de México y del Caribe.

El director general de ECOSUR presentó al CEE el Informe de Actividades correspondiente al año 2024, el cual fue seguido por una sesión de discusión sobre los aspectos más destacados en investigación, docencia y formación de estudiantes, apropiación social del conocimiento, articulación interinstitucional y fortalecimiento institucional. Asimismo, se realizó un recorrido por los laboratorios y espacios de trabajo de la Unidad San Cristóbal de Las Casas, así como una reunión virtual con representantes de las Unidades de Campeche, Chetumal, Tapachula y Villahermosa, quienes compartieron, antes de la presentación presencial de la coordinadora de la Unidad San Cristóbal de las Casas, diversos avances relevantes, logros alcanzados y retos enfrentados durante el periodo evaluado.

En términos generales, el CEE constató un clima institucional favorable, caracterizado por un ambiente colaborativo y comprometido. Se reconoció la alta calidad de la investigación desarrollada en las distintas unidades, la productividad académica sostenida, así como la formación de estudiantes en los programas de posgrado. Cabe destacar, por un lado, el número importante de tesis concluidas en articulación con actores sociales, lo cual reafirma la vocación de ECOSUR hacia una ciencia con incidencia social, con 59% de los egresados trabajando actualmente en áreas de su formación. Asimismo, la institución realiza actividades destacadas de divulgación y vinculación social basadas en sus líneas de investigación en temas socioambientales.

Con base en la documentación revisada, las presentaciones presenciales y virtuales, así como la visita a laboratorios, el CEE considera que ECOSUR cumple satisfactoriamente con los estándares esperados de una institución de excelencia académica y científica. No obstante, se identificaron algunas áreas de oportunidad que podrían fortalecer su desempeño institucional. Entre ellas, destacan: llevar a cabo acciones para enfrentar las dificultades para realizar trabajo de campo, derivadas de la inseguridad y violencia en diversas regiones del sur-sureste; actualizar la infraestructura vehicular, esencial para garantizar la seguridad y eficacia en actividades de campo, atender el deterioro de algunos espacios de laboratorio, así como la urgencia de dar mantenimiento a equipos especializados. Estos aspectos requieren de un respaldo adecuado por parte de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), particularmente mediante una administración ágil y eficiente. Un mayor margen de maniobra en el ejercicio del presupuesto asignado permitirá optimizar la operación de proyectos y fortalecer el cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales.

Estos y otros aspectos serán abordados en mayor detalle en los apartados siguientes del presente informe, en los que se plantean recomendaciones específicas para atender dichos retos y consolidar las fortalezas institucionales de ECOSUR.

Almendra Luis S.M.

## Seguimiento a las recomendaciones anteriores del CEE

ECOSUR presentó como parte del informe de actividades las acciones que llevaron a cabo para atender las recomendaciones del CEE en el informe 2024. De las 15 recomendaciones que se hicieron, de acuerdo a ECOSUR, las siguientes tuvieron un cumplimiento del 100%:

1.- Se recomendó poner en marcha acciones de inclusión dentro de su marco normativo, ampliando la participación de su comunidad. En 2024, ECOSUR reforzó la Unidad de Igualdad de Género e Inclusión (UIGI), llevando a cabo la contratación de personal especializado dedicado exclusivamente a actividades de esta Unidad.

2.- Se sugirió incluir en el análisis de productividad de publicaciones y proyectos no solo el promedio sino la varianza para un periodo de 10 años con el fin de entender la evolución de la productividad por departamento. Este análisis se realizó y la información será utilizada para la toma de decisiones futuras referentes al plan de desarrollo de los departamentos.

3.- Se recomendó salvaguardar y custodiar a largo plazo los datos relevantes que se generan en los proyectos de investigación. ECOSUR está logrando cumplir esta recomendación a través de su Repositorio Institucional adscrito a su sistema bibliotecario (SIBE). Las 30 colecciones biológicas y los dos jardines botánicos, igualmente, cuentan con un repositorio digital, siendo parte del Sistema Nacional de Información sobre la Biodiversidad de México. La UTIC, además, está explorando el uso de la plataforma digital DSPACE para incorporar mapas desarrollados en los últimos 20 años.

4.- Se recomendó la transferencia de una antena de recepción a la unidad de Chetumal. Un análisis costo-beneficio del departamento de tecnología (TAO) concluyó la no viabilidad del traslado.

5.- Se recomendó la difusión de la Coordinación General de Articulación y Fortalecimiento Institucional. El responsable de esta coordinación visitó todas las unidades y mediante reuniones presenciales con la comunidad de cada unidad explicó los objetivos y alcances de dicha coordinación.

6.- Se recomendó seguir con reuniones presenciales entre el CEE y ECOSUR y establecer un mecanismo más adecuado para recibir inquietudes de la comunidad. En 2024, ECOSUR invitó a los miembros a reuniones presenciales, llevadas a cabo en la Unidad de Villa Hermosa. El formato de la reunión fue híbrido por limitaciones de viaje de algunos miembros de la CEE. En 2025 se siguió la misma dinámica y se exploraron nuevas formas de participación de la comunidad.

Las recomendaciones que tuvieron un cumplimiento parcial o que son de continuidad permanente fueron las siguientes:

1.- Explorar nuevas formas de reducir costos relacionados con las publicaciones. ECOSUR exploró las acciones para establecer acuerdos transformativos (incluyen acceso al contenido y acceso abierto). Se logró un acuerdo con las casas editoriales Cambridge y Elsevier y se está promoviendo la publicación con revistas regionales de acceso abierto, cuidando que sean revistas de calidad y con reconocimiento internacional. Por la naturaleza de la investigación que realiza ECOSUR se requiere contar con otras opciones editoriales y formalizar con ellas acuerdos transformativos. Se plantearon las dificultades administrativas para acelerar los procesos de firma de acuerdos y se continuará trabajando con este aspecto.

2.- Se recomendó establecer mecanismos de control de conductas inadecuadas ante las oportunidades y retos de la Inteligencia Artificial (IA). ECOSUR encargó a los responsables

Almendra Lina S. M.

de las coordinaciones de posgrado incluir en las actividades de inducción la importancia del uso ético de la IA. Se tienen programados seminarios virtuales para el uso adecuado de IA, los cuales se mantendrán accesibles en la plataforma de ECOSUR. Estas acciones deben fortalecerse, formalizarse y mantenerse de manera cotidiana.

3.- Se recomendó la revisión y actualización de los posgrados, el incremento de la matrícula y consolidar el impacto social del posgrado. En 2024 concluyeron la actualización de dos planes de estudio (doctorado y maestría en agroecología). Como estrategia para incrementar la matrícula se extendió el período de publicación de la convocatoria. Para determinar el impacto de los programas se llevaron a cabo encuestas con las y los egresados. Se está analizando el porcentaje de proyectos que impactan en qué tipo de actores sociales y continúan con las becas de preparación de personas de la región que aspiran a ingresar al posgrado. No se hicieron acciones específicas para atraer a potenciales estudiantes de Centro América.

4.- Obtención de recursos económicos extraordinarios para atender problemas críticos de infraestructura. ECOSUR está trabajando actualmente en una cartera de inversión, y están planteando vincularse con entidades estatales para ofertar servicios (e.g., análisis ambientales).

5.- La CEE instó al CONAHCYT a atender las necesidades financieras de ECOSUR. ECOSUR llevó a cabo las gestiones necesarias para la obtención de recursos ante el CONAHCYT, sometiendo seis propuestas, sin obtener respuesta. Consiguió apoyo para el inicio del Doctorado Nacional en Agroecología, al cual se deberá dar seguimiento.

6.- Se recomendó apoyar al personal para ingresar o promoverse dentro del SNII y analizar las razones de por qué hay personal que no ingresa o no se promueve. Se llevó a cabo el análisis solicitado; durante la promoción actual casi 50% del personal que se encuentra en el nivel I se promoverá al nivel II.

7.- Se recomendó promover habilidades inter y transdisciplinarias en las y los estudiantes de ECOSUR a través de su emprendimiento y con seminarios *ad hoc* institucionales. En los programas de doctorado y maestría en Agroecología se promueven tales habilidades donde se imparten seminarios con ese objetivo. Se está planeando llevar a cabo coloquios estudiantiles para cumplir con la recomendación para las y los estudiantes de maestría, similar al que se lleva a cabo en el doctorado.

8.- Continuar y mejorar el plan de seguimiento de personas egresadas. Se reforzó el seguimiento de personas egresadas (aumentando el número de personas encuestadas) y en la celebración de los 30 años de ECOSUR se realizó un encuentro de egresadas y egresados en el que se compartieron experiencias.

### **Investigación con incidencia**

El ECOSUR cuenta con una sólida planta académica para desarrollar sus actividades de investigación. Entre sus cinco unidades se abarca un abanico amplio de campos de estudio, organizados en ocho departamentos. Estos campos atienden tanto temas básicos, como sistemática, ecología, biodiversidad, geociencias, temas orientados a la aplicación del conocimiento en conservación de la biodiversidad, manejo de plagas y desarrollo sustentable, así como con incidencia social, tales como agricultura, sociedad y ambiente, salud y ambiente y también sociedad y cultura. Algunas unidades se dedican más a algunos de estos temas (por ejemplo, San Cristóbal el tema de agricultura, sociedad y ambiente; Tapachula el tema de ecología de artrópodos y manejo de plagas) pero otras unidades cultivan varios de los temas sin diferenciarse en uno en particular.

En cuanto a la producción científica, ECOSUR ha cumplido y en algunos casos superado las metas propuestas. Por un lado, la institución logró la operación de 195 proyectos, 41% con financiamiento externo a ECOSUR. Por otro lado, se reporta una importante tasa de publicaciones arbitradas, 2.6/investigador/a, con un 39% de las publicaciones en revistas arbitradas ubicadas en los cuartiles Q1 y Q2 según el ISI *Web of Science*. Es de destacar que también se publica en revistas de alcance latinoamericano (10% de las publicaciones) y nacional (14% indizadas por CONAHCYT, actual SECIHTI), lo que abre el acceso del conocimiento generado a estudiantes y personas investigadoras de habla hispana.

Un aspecto que quedó por analizar es la correspondencia entre los proyectos y las publicaciones generadas con los temas y objetivos prioritarios establecidos por los departamentos de la institución. Este análisis ayudaría a evaluar la ruta que lleva cada departamento en sus actividades de investigación. Si bien se atendió la recomendación de presentar los promedios por investigador/a y su varianza por nivel académico del personal de investigación, además de los totales reportados, tal información se presentó en un anexo y no se hizo referencia o un análisis explícito en el documento principal. Este análisis, es esencial para evaluar de mejor forma la productividad de los departamentos, los cuales difieren notablemente en el número de personas investigadoras. También ayudará a entender mejor la productividad de las personas investigadoras, según su nivel en la carrera académica. La varianza ayuda a visualizar la heterogeneidad en la producción y detectar casos en los que ésta sea amplia para explorar posibles razones. Otra recomendación que quedó por analizar y resaltar en el informe fue el de presentar las trayectorias históricas (por ejemplo, los datos anualizados de los últimos 10 años) de la producción total y por promedios (con sus varianzas) per cápita, lo cual ayudaría a entender la evolución de la producción científica de la institución.

Se reconoce el avance de ECOSUR en la incorporación y promoción de personal de investigación dentro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. Durante el 2024 se incorporaron 41 investigadores/as, con un 96.5% (206 personas) del personal de investigación de la institución, incluyendo técnicos/as, investigadores/as por México e investigadores/as postdoctorales, con algún nombramiento en el SNII. Casi 49% del personal académico tiene nombramiento de SNII 2, 3 o emérito (3). Se espera que la institución, siga con los esfuerzos para incrementar tanto la membresía como la promoción en el SNII.

Un aspecto destacable en la generación de nuevos proyectos de investigación es su naturaleza inter y transdisciplinaria. Estos proyectos se han desarrollado a través de la participación de los laboratorios en los llamados "proyectos semilla", los cuales impulsan la colaboración de departamentos con la sociedad y, por otro lado, la operación de Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia (Pronaii) (19 propios a ECOSUR y seis como participante con otras instituciones), desarrollados dentro de diferentes Programas Nacionales Estratégicos (Pronaces) del otrora CONAHCYT. El CEE valora muy positivamente que 59% de los proyectos en marcha en ECOSUR integran estudios de colaboración en los que intervienen diferentes disciplinas, sectores y actores, muchos de ellos enlazando aspectos científicos y humanísticos para la resolución de problemas socioambientales. Los temas abordados por los Pronaii de ECOSUR tienen una alta relevancia para problemas que si bien se desarrollan regionalmente tienen un impacto a nivel nacional e inclusive global.

El CEE invita a la comunidad de ECOSUR a seguir sus esfuerzos por abordar problemáticas socioambientales en la frontera sur de México y de la región Caribe, con enfoques inter y transdisciplinarios, que incluyan los diferentes actores involucrados y generen bases científicas para el desarrollo sustentable de estas regiones. Para ello, considerando el Plan Estratégico de los Departamentos Académicos de ECOSUR, será importante seguir realizando el análisis de las líneas de investigación existentes, así como la incorporación de nuevo personal académico, para impulsar las líneas de investigación

relevantes que respondan a los desafíos socioambientales de la región con resultados que tengan repercusión nacional e internacional.

### **Formación de un estudiantado articulado con el territorio**

ECOSUR tiene vigentes cinco programas de posgrado (dos doctorados y tres maestrías), que incluyen el nuevo doctorado interinstitucional en ciencias en agroecología que inició actividades en el 2024. Estos programas atienden actualmente a un total de 484 estudiantes (152 ingresos en 2024). De todos los programas solo la Maestría en Ecología Internacional no tuvo ingresos por razones de políticas migratorias relacionadas con el gobierno de Canadá. Este programa también se vio afectado porque durante el 2024 no se emitió la convocatoria de estancias internacionales por parte del CONAHCyT. Se hizo énfasis en la necesidad de planear a mediano y largo plazo la operación del Doctorado en Agroecología con todas las instituciones participantes. En cuanto al origen de las y los estudiantes (regionales o externos) se tiene una proporción aproximada 1:1. Se vuelve a hacer notar que durante los últimos años no hay ingresos de personas de Centro América; este aspecto debe ser atendido mediante algún tipo de estrategia que permita la captación de potenciales estudiantes de estos países para cumplir con la misión declarada por el ECOSUR. Por ejemplo, buscando acuerdos de colaboración específicos con universidades o grupos de investigación.

Para conocer el nivel de articulación con actores de la región, ECOSUR llevó a cabo una encuesta con la comunidad estudiantil en el primer semestre de 2024. Esta encuesta arrojó que 82.31% (N = 107) está realizando su tesis vinculada con actores de la región.

Es importante subrayar que ECOSUR estableció un sistema de becas de preparación para estudiantes de la región interesados/as en ingresar al posgrado. A las y los estudiantes que logren ingresar bajo este esquema será importante hacerles un seguimiento cercano para ir identificando las condiciones que les permitan culminar exitosamente sus respectivos programas. Esta experiencia permitirá ir mejorando las condiciones de estudiantes de la región y fortalecer los impactos en los territorios mediante los vínculos de colaboración con las comunidades, organizaciones e instancias de gobierno.

ECOSUR sigue fortaleciendo su programa de seguimiento de personas egresadas. Su última encuesta (N = 534) arroja que ca. del 60% cuenta con trabajo relacionado con sus estudios de posgrado, alrededor de un tercio está en la búsqueda de empleo, un 12% trabajó en otros sectores y 3% está estudiando actualmente. Destaca el hecho de que de las personas que laboran en aspectos relacionados con su posgrado, más de 70% lo hace en el sector educativo y de investigación, 12% en organizaciones comunitarias y organizaciones sin fines de lucro y apenas 12% en la iniciativa privada. Estos números subrayan la necesidad de seguir reforzando las habilidades de emprendimiento del estudiantado ante la perspectiva de la saturación en el sistema educativo y de investigación.

El CEE considera que el papel de ECOSUR en la formación de recursos humanos a nivel posgrado es sobresaliente y que la institución está logrando un vínculo estrecho con actores de la región. Es recomendable que sigan con las estrategias que se han propuesto y que incrementen el número de personas egresadas que son encuestadas para tener una idea más sólida del impacto que se está teniendo.

### **Apropiación social de la ciencia**

En coadyuvancia a la Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, que legisla el derecho humano a las ciencias, ECOSUR puede considerarse una institución modelo en este rubro. Múltiples son sus programas y acciones para que los resultados de sus investigaciones sean apropiados por diversos sectores sociales, abarcando diferentes

Abrencia Luis J.M.

edades y grupos fuera del ámbito académico, entre otros, destacan: Pasaporte al Camino del Conocimiento Científico, ECOSUR a puertas abiertas, Juventud ConCiencia, el Taller de Ciencia para Jóvenes y diversas acciones de educación continua, que fomentan el acceso al conocimiento y el interés por la ciencia en la niñez, la juventud y el público en general. En 2024, alrededor de 18,528 personas fueron beneficiadas a través de estas acciones.

Pasaporte al Camino del Conocimiento Científico está enfocado a las infancias, utilizando actividades lúdicas. Entre los temas abordados estuvieron ¿Las computadoras aprenden?, Sentir y escuchar a jóvenes migrantes, Al rescate de los manglares, ¿Qué es el popoyote? ECOSUR a puertas abiertas abre sus instalaciones a grupos escolares y público en general en todas sus unidades y el Jardín Botánico de Puerto Morelos, siendo clave tanto en la divulgación de la ciencia como en crear vínculos con la sociedad. Juventud Con Ciencia está dirigido a jóvenes, se lleva a cabo con conferencias en formato virtual para facilitar la interacción con el personal académico. En 2024 participaron 40 jóvenes de nueve estados.

El 30 aniversario de ECOSUR también fue correctamente aprovechado para articular canales de comunicación, difusión y divulgación del conocimiento que ECOSUR aporta a la sociedad, para lo que se elaboraron videos. Asimismo, la institución tiene presencia en redes sociales: Facebook, Instagram, YouTube, LinkedIn, X, TikTok y el podcast Voces de la Ciencia (Spotify y Google Podcast), de difusión semanal. Cada unidad ha establecido también vínculos con medios locales y para un público más especializado tiene una amplia producción editorial de libros y revistas. Según sus propios indicadores, en ese rubro, ECOSUR rebasó ampliamente las metas que había establecido para 2024.

Es muy importante que ECOSUR concrete o refuerce las propuestas de trabajo colaborativo con sujetos relevantes de las localidades (pescadores, cacaoteros, cafetaleros, apicultores), todo lo cual potenciará la apropiación social de las actividades científicas que realizan.

### **Colaboración institucional y articulación con la sociedad**

La cooperación institucional implica la colaboración entre diferentes entidades y organismos, tanto a nivel nacional como internacional. La articulación entre actores de la sociedad es un compromiso de las instituciones y personas buscando espacios de discusión y debate, con una actitud de respeto, confianza y colaboración, para crear un clima propicio en torno a estrategias democráticas para intercambiar opiniones, buscar consensos, conciliar y tomar decisiones.

En 2024 ECOSUR suscribió 11 colaboraciones generales y 61 contratos y/o convenios específicos. Es importante señalar que de estos contratos 39 se clasifican como transferencia de tecnología social que incluye manuales de transferencia tecnológica que inciden en una gran variedad de temas, como la adaptación al cambio climático para cafecultores, producción de abono orgánico, protocolo de acción relacionado con la muerte de abejas por plaguicidas, ecoturismo, etc. Uno de los programas destacados es el "Programa Moscamed", que propone medidas contra la mosca del Mediterráneo de la fruta, diseñado para capacitar a las personas productoras de mango.

ECOSUR también está teniendo incidencia en la construcción de políticas públicas. Dentro de este rubro destaca su participación con diferentes instancias estatales y federales para el diseño y conservación de áreas naturales. Destaca su participación en la declaración de los manglares de Puerto Morelos (Quintana Roo) y de los humedales de montaña de San Cristóbal de Las Casas como áreas naturales protegidas.

A nivel regional ECOSUR mantiene una oficina de enlace en el Parque Científico y Tecnológico de Yucatán, en donde participan, por ejemplo, en proyectos sobre la Milpa Maya, el uso del glifosato y los mantos acuíferos estatales. Si bien esta oficina está realizando

actividades importantes, ECOSUR debe realizar un plan de desarrollo de la misma para fortalecer su impacto como “oficina regional”, ya que actualmente cuenta con muy poco personal.

En evaluaciones anteriores, el CEE había recomendado que ECOSUR hiciera un mayor esfuerzo para ligarse con instituciones clave de países de Centro América. En 2024, ECOSUR tuvo una reunión de trabajo con la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centro América y República Dominicana. El objetivo de esta reunión fue la de “alinear y complementar acciones de investigación y fortalecimiento en materia de salud regional”. Este tipo de acciones debe reforzarse en el futuro, ampliando de manera importante la generación de conocimientos referentes a problemas apremiantes como la migración, la conservación de ecosistemas, plagas agrícolas, etc.

### **Desempeño eficiente y cohesión interna**

Para impulsar el desempeño eficiente y la cohesión interna entre el personal académico, administrativo y estudiantil, favoreciendo la vida colegiada, un buen clima institucional y liderazgo científico y ético, ECOSUR recupera dos dimensiones: el aprovechamiento de datos y tecnología; y la construcción de un ambiente laboral que priorice la igualdad de género y la inclusión para generar bienestar general. Con este fin, se buscó mejorar las condiciones laborales y facilitar la conciliación entre la vida laboral, familiar y personal, facilitando el trabajo a distancia al personal para ejercer su derecho al cuidado. También se fortaleció una política de igualdad de género y no discriminación, con el reforzamiento de la Unidad de Igualdad de Género e Inclusión.

La celebración de los 30 años de la institución promovió la reflexión e integración. En grupos se respondió al “Desafío Artilugio” que dio luz a diferentes ejes de trabajo colectivo para aportar a la cohesión social y bienestar. Asimismo, se realizaron actividades de convivencia, se capacitó sobre los valores institucionales, se reforzó el Plan Ambiental de ECOSUR y la gestión eficiente de los datos y la información para mejorar la toma de decisiones. El Sistema de Información Bibliotecario de ECOSUR mantiene un diálogo constante con su comunidad y con el público general.

La institución también trabajó en la optimización de su infraestructura, las tecnologías de la información y los procesos para la sostenibilidad de la región, a través de sus laboratorios y la gestión institucional de residuos peligrosos.

Se trabajó en el desarrollo tecnológico para el trabajo colaborativo, en la mejora continua de habilidades tecnológicas, incluyendo la prevención de riesgos y la seguridad en el manejo de la información.

Relevante fue también la política de igualdad y no discriminación para favorecer la equidad e implementar cero tolerancia al hostigamiento y acoso sexual, así como promover la igualdad entre hombres y mujeres, el respeto a la diversidad sexo genérica y a los pueblos originarios, tanto como política interna, como a través de la colaboración de diversas instituciones y redes nacionales.

Es importante que ECOSUR promueva una perspectiva intercultural de manera transversal (docencia, investigación y vinculación) en todas las unidades. Si bien ECOSUR ha hecho un trabajo sobresaliente para mejorar el ambiente de trabajo y su cohesión interna, debe reconocer y atender otro tipo de violencias (e.g., docente, acoso laboral individual y grupal), de tal forma que se alcance una buena convivencia y un clima de bienestar y respeto continuo.

## Recomendaciones

1. Mantener la negociación con la SECIHTI para garantizar la recepción de fondos para atender las necesidades diagnosticadas referentes a la infraestructura y el desempeño adecuado de las funciones sustantivas de las cinco unidades de ECOSUR, con especial atención a la reparación de edificios, reparación, sustitución o ampliación de la flota vehicular, adquisición y mantenimiento de equipos y adquisición de materiales para la investigación, docencia y vinculación.
2. Es indispensable que la SECIHTI garantice los fondos necesarios para el adecuado funcionamiento de los programas de posgrado, con especial atención a aquellos que dependen actualmente de fondos provenientes de proyectos de investigación y fundaciones internacionales para su operación, como son los casos de la Maestría en Agroecología y el Doctorado en Ciencias de la Agroecología.
3. Analizar los resultados de la Cartera de Inversión para 2025 y vinculación con entidades estatales para captación de recursos con fines de consolidar o construir estrategias que aporten a la sostenibilidad financiera de la institución.
4. Promover la simplificación y disminución de la carga administrativa a través de la consolidación de proyectos colaborativos y la consideración de otras estrategias consensuadas con la comunidad.
5. Construir y consensuar criterios de manera participativa para la ocupación de plazas en las diferentes unidades de ECOSUR.
6. Continuar fortaleciendo la investigación con incidencia, particularmente a través de enfoques de investigación colaborativa (inter y transdisciplinaria) junto al personal académico y el estudiantado. Sistematizar actividades realizadas para lograr este fortalecimiento y efectos en los territorios de este tipo de enfoque de trabajo.
7. Sistematizar aprendizajes relacionados con la implementación del Fondo de Proyectos Institucionales de Investigación Colaborativa para implementar medidas que aporten a su fortalecimiento.
8. Incentivar al personal académico a que coordine y/o colabore en proyectos de investigación para catalizar la producción de conocimientos y acciones con incidencia en los territorios.
9. Priorizar el ingreso al posgrado de personas vinculadas con los territorios de la frontera sur, generando y consensuando, de manera participativa, definiciones claras (basadas, por ejemplo, en la proveniencia y/o trabajo vinculado a los territorios) y requisitos que garanticen esta priorización. Sistematizar los procedimientos y resultados referentes a la provisión de becas de preparación a estudiantes vinculados/as con los territorios de la frontera sur y otras posibles medidas asociadas a esta priorización para fortalecer el seguimiento de estas acciones.
10. Crear y consensuar participativamente los mecanismos de apoyo institucional para favorecer la permanencia, aportación y titulación del estudiantado proveniente de contextos territoriales y educativos de la frontera sur, con especial atención a estudiantes pertenecientes a pueblos originarios, comunidades afromexicanas y campesinas. Sistematizar los procedimientos y resultados referentes a la implementación de estos mecanismos de apoyo a estudiantes vinculados/as a los territorios de la frontera sur.

Abundancia Lúcia J. M.

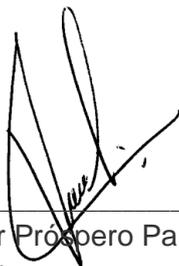
11. Fortalecer de manera transversal el enfoque intercultural de la institución para construir y consolidar procesos de valoración de los conocimientos de pueblos originarios y conocimientos locales, del estudiantado y de sabedores/as locales invitados/as, mediante su presentación directa, el reconocimiento formal de la aportación de sabedores/as locales y la articulación transdisciplinaria en procesos de docencia, investigación y vinculación. Sistematizar los procedimientos y resultados referentes a la implementación del enfoque intercultural.
12. Consolidar y ampliar las actividades de la actual "oficina de enlace" de ECOSUR en Mérida para que se constituya y se reconozca como una "oficina regional" con colaboraciones estratégicas formales con diferentes instancias del gobierno de Yucatán, organizaciones de la sociedad civil y actores comunitarios diversos.
13. Continuar promoviendo y consolidando las aportaciones de la Coordinación de Articulación y Fortalecimiento Institucional mediante campañas, difusión de documentos, capacitación de diferentes grupos de la comunidad de ECOSUR y otras actividades (reflexivas, artísticas, lúdicas, de integración, etc.).
14. Consolidar las acciones orientadas a la igualdad de género, inclusión, promoción de la diversidad y atención a situaciones de discriminación, hostigamiento y acoso en las diferentes unidades de ECOSUR, considerando especialmente la difusión e implementación de la Guía de Actuación en Casos de Acoso, Hostigamiento y Discriminación y el presupuesto institucional con perspectiva de género.
15. Fortalecer las colaboraciones interinstitucionales y vínculos con redes nacionales orientadas a la igualdad y equidad de género, así como a otras formas de inclusión y de prevención de diferentes tipos de violencia.
16. Construir estrategias institucionales preventivas y de atención a las situaciones de inseguridad enfrentadas por las diferentes unidades de ECOSUR. Considerar la realización de diagnósticos, así como la elaboración y difusión de protocolos de seguridad para trabajo de campo, además de la implementación de medidas referentes a los espacios institucionales y alrededores (por ejemplo, iluminación, acompañamiento, etc.).
17. Continuar la promoción de una cultura de paz y la salud integral (mental, física y emocional) de la comunidad mediante actividades de cohesión social, esparcimiento, ejercicio y diálogo, y a través de la atención psicológica y del apoyo ofrecido por personas consejeras.
18. Considerar la implementación del "Reto Artilugio" en las diferentes unidades de ECOSUR para que surjan propuestas de actividades colectivas de las mismas comunidades.
19. Continuar promoviendo el Plan Ambiental de ECOSUR y destinar especial atención a mejorar la Planta de Tratamiento en Tapachula y San Cristóbal de las Casas, y considerar la creación de una planta de tratamiento en Chetumal.
20. Consolidar y considerar la ampliación de la colaboración interinstitucional con instancias de gobierno, instituciones de educación superior, organizaciones y redes de países centroamericanos para aumentar los impactos deseables en la región.
21. Considerar la implementación de esfuerzos para ampliar el ingreso de estudiantes provenientes de países centroamericanos.

Abundia Luis J. M.

## Conclusiones

1. Durante el año 2024 ECOSUR tuvo un excelente desempeño en sus diferentes actividades de investigación, formación de recursos humanos, y de vinculación con la sociedad. La mayoría de las recomendaciones del CEE fueron atendidas.
2. ECOSUR ha mostrado ser una institución con una vinculación regional sobresaliente, respaldada por una planta académica sólida y programas educativos pertinentes. Todo esto la hace una institución referente para el desarrollo del sureste de México, Centroamérica y el Caribe. La vinculación de los programas educativos con los actores regionales es un aspecto que destaca y debe seguir siendo promovida.
3. La preocupación expresada en evaluaciones anteriores respecto a las limitaciones financieras impuestas a ECOSUR se mantiene. Pese a estas limitaciones la institución ha seguido haciendo un uso eficiente de los recursos públicos y elaborando propuestas de mejora, sin embargo, es imperante que ECOSUR cuente con los fondos necesarios para su óptima operación.
4. Durante la visita del CEE a las instalaciones de San Cristóbal de las Casas y mediante las presentaciones virtuales de las otras unidades de ECOSUR, se comprobó de manera fehaciente el deterioro de la infraestructura en general (e. g., parque vehicular, laboratorios, reactivos), que requieren una atención urgente para no afectar las funciones sustantivas de la institución e incrementar los costos a largo plazo.
5. Se destaca el esfuerzo de ECOSUR de generar y fortalecer la Unidad de Igualdad de Género e Inclusión. Esta unidad tendrá un impacto altamente positivo en la cohesión de la comunidad de ECOSUR.
6. Es evidente que, ante los recientes cambios normativos (Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación) y organizacionales (paso de CONAHCYT a SECIHTI) en la comunidad ECOSUR, se ha generado un ambiente de incertidumbre en cuanto a procesos administrativos y disposición de recursos financieros. En este sentido, es necesaria la búsqueda de canales eficientes de comunicación entre la SECIHTI y las autoridades de ECOSUR que permitan atender los requerimientos mínimos necesarios por la institución para que continúe con su importante labor.
7. El CEE manifiesta que a pesar de las restricciones financieras y administrativas que están afectando a ECOSUR, esta institución está realizando una gran labor por mantener la calidad en el ejercicio de sus funciones y actividades.

## La institución alcanzó una calificación de 96/100



Dr. Víctor Próspero Parra Tabla  
Presidente



Dra. Isabel de la Asunción Valadez Figueroa  
Secretaria



---

Dra. Juliana Merçon



---

Dra. Florencia Peña Saint Martin



---

Dr. Miguel Martínez Ramos